



Valparaíso, 25 de abril de 2024

Oficio N°511/29/2024

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, tomó conocimiento del lamentable robo de pasto sufrido en la cancha central del nuevo Centro de Béisbol y Sóftbol nacional, ubicada en la comuna de Cerrillos, que sirviera de escenario en octubre del año pasado a las competencias de ambas disciplinas durante los Juegos Panamericanos Santiago 2023, cuya administración fue entregada en marzo al Comité Olímpico de Chile, por lo que acordó officiar a US., a fin de solicitarle tenga a bien adoptar las medidas necesarias, dentro de la esfera de su competencia, para poner término al contrato de comodato celebrado con el Comité Olímpico de Chile.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en virtud de referido acuerdo y por orden de la **Presidenta de la Comisión, diputada Erika Olivera de la Fuente**.

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS
cmontesc@minvu.cl
mchomali@minvu.cl
pcastellif@minvu.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 52C19D0EFBFEF2D0